

CARTA DEL  
DIRECTOREnvejecimiento y  
Estado de Bienestar

Los lectores habituales del Senior Online saben que el concepto que subyace bajo el título no es nuevo, pues nos hemos referido a distintos aspectos relacionados con el envejecimiento de la población en muchas ocasiones. Lo que sí es nuevo es el informe que ha presentado recientemente UNESPA, Socio Protector de Secot, con las reflexiones "para un debate sobre los efectos del envejecimiento en el futuro del estado de bienestar". A él nos referiremos en esta carta.

El trabajo realizado por una serie de expertos presididos por Rodrigo Rato realiza un conjunto de reflexiones que se apoyan en un fenómeno bien conocido en Secot. La pirámide poblacional española, ya no tiene el tradicional aspecto piramidal sino que mas bien se asemeja a un farolillo chino, cuya base – la población comprendida entre 0 y 15 años – será aproximadamente la misma que la población mayor de 65 años y, en el tiempo de una generación, será del orden del 40% de ésta última. No es necesario realizar complejos estudios geométricos para saber que toda figura de esas características es inestable.

El informe plantea ordenadamente y con solvencia que el envejecimiento de la sociedad española plantea problemas importantes en la sostenibilidad de las pensiones, las prestaciones de desempleo y la sanidad pública. El aumento proporcional del número de los mayores, se ve agravado por las altísimas



## Contenidos

Artículo de Entrada P.1

Gestión P.2

Financiación. Te Recomendamos... P.3

Firma Invitada P.4

Nuestros Seniors P.4

## SECOT y la Fundación DIS crean, con el apoyo de la Comunidad de Madrid, un centro virtual para empresarios, fundaciones y redes sociales de Iberoamérica

Experiencias exitosas de personas en situación de pobreza que han logrado hacerse oír, modelos de desarrollo organizacional que están dando resultado en las empresas, ideas sobre cómo definir funciones en las juntas directivas de fundaciones para que estas logren sus objetivos... cerca de 250 documentos que abordan temas relacionados con el fortalecimiento institucional y la responsabilidad social empresarial están a disposición de fundaciones, empresarios y organizaciones sociales de Iberoamérica en [www.gestratégica.org](http://www.gestratégica.org) (Gestión Estratégica para las Organizaciones Sociales).

Este portal busca contribuir al fortalecimiento de las capacidades de gestión, orientación estratégica, seguimiento, evaluación e impacto de fundaciones, empresas y redes en Iberoamérica. Para lograrlo un grupo de expertos en estos temas y reconocidos centros de pensamiento de Estados Unidos y Latinoamérica seleccionaron durante un año los mejores materiales en inglés, español y portugués.

La Fundación para el Desarrollo Institucional de las Organizaciones Sociales (DIS), con el apoyo de Seniors Españoles para la Cooperación Técnica de España (SECOT) y la Comunidad de Madrid, ha puesto en marcha este espacio virtual tras realizar una encuesta y reuniones con organizaciones sociales de Colombia, Argentina y Brasil. El estudio mostró el gran interés que tienen por intercambiar experiencias, recibir formación y acompañamiento en temas como innovación, posibilidad de réplica de programas, planificación y construcción de redes, entre otros.

"El portal es una caja de herramientas, cuenta con casos, links, cursos y talleres, entre otros recursos que son de mucha utilidad para las personas interesadas en estos temas. Además, ellas también pueden incluir sus propias herramientas porque este

espacio es creado de manera colectiva", explica Guillermo Carvajalino, director de la Fundación DIS.

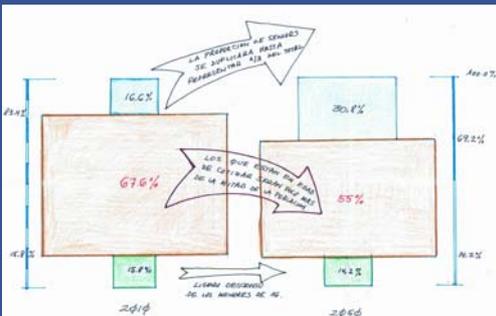
La Fundación DIS es una entidad sin ánimo de lucro, de carácter privado, creada hace 5 años por un grupo de expertos con reconocida trayectoria en el campo de la gestión de organizaciones sociales en Colombia y América Latina. Su objetivo es ayudar a mejorar las capacidades institucionales de empresas y organizaciones sociales para generar valor en la sociedad.

[www.gestratégica.org](http://www.gestratégica.org), que será presentado oficialmente el 3 de febrero en el Metropolitan Club de Bogotá, espera consolidarse como un reconocido portal y aliado para las organizaciones sociales en Iberoamérica en el área de fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades institucionales.

"El portal se relaciona con la filosofía de la Fundación DIS. Nuestro eje de trabajo es la construcción y fortalecimiento de capacidades, es contribuir a que otras fundaciones, así como empresas, redes o alianzas, se fortalezcan, revisen las capacidades que tienen para hacer mejor las cosas", sostiene Rodrigo Villar, director de aprendizaje y gestión del conocimiento de la Fundación.

Para José María Llorente, Presidente de la Delegación de SECOT en Madrid y Vocal de la Junta Directiva de la misma organización, este centro virtual es innovador por ofrecer un conjunto de servicios y herramientas que permitirán a las organizaciones:

- Encontrar respuesta a sus necesidades de información y capacitación.
- Mejorar su gestión y logro de objetivos.
- Alcanzar su sostenibilidad y permanencia en el largo plazo.
- Ser más efectivas en el cumplimiento de su mandato fundacional.
- Atender más eficientemente a la población más necesitada.



cotas de paro y las prejubilaciones, pues todo ello parece inevitable que conduzca a que la proporción de cotizantes, es decir, los que pagan los gastos sanitarios, las pensiones y los salarios para los desempleados se sitúe en 1,2 trabajadores activos por cada pasivo, cifra a todas luces incompatible con el sistema actual. El informe urge a que las administraciones públicas y los organismos relacionados con el Pacto de Toledo busquen los consensos y compromisos necesarios y urgentes para emprender de forma pragmática las reformas necesarias. Secot lleva 10 años haciéndolo también.

Muchos son los trabajos en forma de conferencias, artículos, presentaciones, libros, etc. que hemos realizado en Secot desde que el año 2000 participamos en una de las primeras conferencias destinadas al entonces previsible envejecimiento de la población (Ageing Society. Washington. Sep. '00). Por ello, felicitamos a nuestro Socio Protector, UNESPA, por esta iniciativa y ponemos a su disposición nuestra experiencia.

Virgilio Oñate  
Presidente de Honor de SECOT

## Brufau, premiado por la Cámara de EE.UU. en España

REPSOL  
YPF

El Presidente de Repsol, Antonio Brufau, ha recibido el primer premio *Global Business Leader Award* de la Cámara de Comercio de Estados Unidos en España, en reconocimiento a haber contribuido a una globalización económica y responsable.

## Villar Mir, Empresario del año por la Cámara de Comercio Brasil-España

Juan Miguel Villar Mir, Presidente de OHL y Socio Adherido de SECOT, ha sido galardonado en la categoría de Empresario del año, al "reconocer su destacada trayectoria e importante compromiso y plan de inversiones para la mejora de las infraestructuras de Brasil".

## Imayin, nuevo Miembro Colaborador de SECOT

emoción  
innovación  
comunicación

Imayin es una agencia de publicidad especializada en estrategias de comunicación y proyección de marcas, creada en 2001.

IMAYIN conforma alrededor del cliente el equipo justo para sus necesidades. Se adapta a los nuevos tiempos, investigando constantemente nuevos soportes y medios para dar mayor notoriedad a las acciones de comunicación de sus clientes.

Para más información:  
[www.imayin.com](http://www.imayin.com)

## Nueva Delegación de SECOT en Lleida

Desde el mes de Enero, SECOT cuenta con una nueva Delegación en Cataluña, concretamente en Lleida. Esta nueva Delegación comienza su andadura liderada por José M<sup>a</sup> Albá Romolá. En principio esta Delegación presupone colaboraciones en el vivero de empresas, en la universidad y en el nuevo organismo de Promoción Económica constituido por las Cámaras de Lleida y Tárrega, la Diputación, el Ayuntamiento y la Universidad.

# LOS DIEZ PEORES ERRORES EN UNA START—UP



Crear una empresa es una tarea complicada, papeleo al margen. Las cifras hablan por sí solas: **un 80% de las pymes tiene que colgar el cartel de 'cerrado'** antes de cinco años

y un **90% no alcanza su décimo cumpleaños**. Hay muchas formas de explicar estas cifras, pero seguro que un alto porcentaje de estas **'defunciones corporativas'** está relacionada con errores no intencionados. Los fallos siempre van a existir en una start up, independientemente de lo bien que se haya planificado su puesta en marcha o lo cuidadosos que sean los emprendedores. Sin embargo, si se conocen de antemano cuáles suelen ser los errores más habituales hay más posibilidades de evitarlos, por mucho que el hombre sea el único animal que tropieza dos veces con la misma piedra.

**1 Falta de investigación previa:** para emprender no sólo hace falta pasión, también un plan. El error más habitual y al mismo tiempo el más grave es no dedicar suficiente tiempo a investigar la situación del mercado y la viabilidad del proyecto. Se puede tener la mejor idea del mundo pero después hay que ver si esta se puede comercializar y si es económicamente viable.

**2 Una proyección de costes irreal:** se puede incluir en el apartado de investigación, pero este es un error tan repetido que merece la pena abordarlo con más detalle. En el fondo, es derivado de la falta de planificación previa y de un defecto congénito en casi todos los emprendedores: el optimismo. En ocasiones los errores de cálculo se deben a la falta de experiencia y conocimientos del mercado y en otros a que el emprendedor pensaba que podría apañárselas con recursos más limitados y después se da cuenta de que necesita herramientas más potentes o ayuda en el diseño de determinados elementos. Todo eso cuesta un dinero que no siempre se proyecta de forma adecuada.

**3 Vender demasiado barato:** una de las lagunas más repetidas entre los emprendedores es su nulo conocimiento de estrategias de precios. Ante la duda, la mayoría apuesta por el negocio en volúmen frente al negocio a través del margen. Es decir, vender mucho aunque el beneficio por unidad sea limitado. No todos los negocios se prestan a ese esquema de comercialización.

**4 Una proyección de ventas irreal y mal timing:** si el emprendedor es capaz de pasar por alto los estudios de mercado, de calcular mal los costes y de establecer una política de precios poco afortunada, ¿por qué iba a hacerlo mejor en su proyección de ventas y el timing de entrada al mercado?

**5 Desconocimiento de los principios contables y formas de pago:** no es necesario ser un experto en contabilidad pero sí por lo menos tener unas nociones básicas para evitar problemas con los flujos de caja y mantener las cuentas aseadas. Uno de los errores más comunes se

refiere a pensar que el cliente abonará un proyecto o una mercancía en el momento de la compra. A no ser que se trate de una tienda, esto rara vez ocurre (sobre todo si se trabaja con la administración). Hay que estar preparado para retrasos en el cobro.

**6 Querer correr antes que andar:** crecer es necesario, pero siempre dentro de unos límites, que son los marca la estructura de costes de la empresa. Hay que meditar y calcular cada paso para no encontrarse de repente con una organización sobredimensionada y que ataca tantos frentes que es imposible controlarlos todos. Esto implica dejar pasar buenas oportunidades de negocio para poder centrarse en el 'core business' (otra de estas palabras anglosajonas de difícil traducción pero que define perfectamente el hacer lo que sabemos hacer y olvidarse del resto). En cierto sentido se trata de calmar al emprendedor que hay dentro de quien inicia un nuevo negocio y refrenar sus ansias de expansión.

**7 Falta de conocimientos de marketing:** una idea, por muy que sea, no va a venderse sola. Hace falta todo un proceso de promoción para que las ventas funcionen. El problema es que el marketing por sí mismo no se va a traducir generalmente en un incremento de ventas, sobre todo si lo que se promociona es por ejemplo la imagen de marca. Sin embargo, es necesario invertir en este apartado casi tanto como en la propia labor comercial.

**8 Falta de autoridad:** es relativamente común que en una start-up con empleados o socios minoritarios de por medio, el empresario tienda a comportarse como uno más del grupo en lugar de como un jefe. Aunque suene un tanto desfasado, ya no se es un compañero más, sino el dueño-jefe de la empresa y habrá momentos en los que se deba hacer uso de ese rango.

**9 Malas políticas de recursos humanos:** por exceso, por defecto o por una mala elección. La contratación de empleados es uno de los apartados que peor suelen gestionar los emprendedores, generalmente debido a la falta de experiencia. No buscar ayuda (contratar) cuando es necesario o emplear a demasiada gente son errores lógicos, como también contar con trabajadores que no son los adecuados. En este sentido, lo más normal suele ser apoyarse en familiares y conocidos, lo que casi siempre termina siendo una mala idea.

**10 Olvidarse de la familia:** no está específicamente relacionado con el negocio pero puede afectar, y mucho a su evolución. Crear una empresa requiere mucho tiempo y sobre todo un alto grado de implicación (además de sacrificios económicos). **En la medida de lo posible hay que evitar que esas demandas de la empresa no afecten al tiempo que disponemos para dedicar a familiares y amigos porque si la vida privado no funciona, la empresa también lo acabará pagando.**

# PLAN DE APOYO 2010 PARA EMPRESAS Y AUTÓNOMOS

## LÍNEAS ICO 2010



El acuerdo contempla, entre otras acciones, la aplicación de las principales líneas de financiación ICO 2010, la puesta en marcha de la figura del facilitador financiero y el próximo lanzamiento del Fondo de Economía Sostenible

Instituto de Crédito Oficial

El pasado día 21 de diciembre el ICO y las Entidades Financieras firmaron un acuerdo de colaboración para apoyar y financiar las necesidades de autónomos y empresas en 2010.

Estas líneas tienen como principal objetivo que los trabajadores autónomos y las empresas cuenten con la financiación que necesitan para acometer sus proyectos de inversión y sus necesidades financieras corporativas y de liquidez.

Para solicitar un crédito ICO, las empresas han de preparar la documentación necesaria, argumentando sus peticiones de una forma conveniente a través de un "plan financiero" en el que se explique con toda claridad el destino de los fondos así como el plan de amortización de los mismos.

Con el fin de facilitar el acceso a la financiación, la dotación de las líneas se adecuará a las solicitudes de las empresas. Asimismo, se han incorporado mejoras en las condiciones de las líneas y se han homogeneizado las características de plazos de amortización y carencia, atendiendo a las solicitudes de empresarios y entidades financieras.

Las principales novedades que afectan a las líneas de Inversión Nacional, Internacional, Emprendedores y Liquidez son:

- Se incluye la posibilidad de financiar el IVA.
- Se incluyen como bienes financieros los activos de segunda mano y se eliminan las restricciones por grupos contables.
- Se introduce la posibilidad de financiar vehículos hasta un importe de 24.000 € más IVA.
- Se posibilita la financiación de la adquisición de empresas.
- Se amplía hasta 12 años el plazo de amortización.
- Se establecen dos tramos de empresas en función del número de empleados con dos límites de financiación máxima:

-Tramo I. Autónomos, micro y pequeñas empresas de hasta 49 empleados. Podrán acceder a préstamos por importe máximo de 2 millones de euros.

-Tramo II. Medianas y resto de empresas. Podrán acceder a préstamos de hasta 10 millones de euros.

### Facilitador Financiero

El ICO, conforme a las indicaciones que recibió de la Comisión Delegada del Gobierno el pasado mes de octubre, ha puesto en marcha el instrumento del facilitador financiero, con el objetivo de mejorar el acceso al crédito de autónomos y pymes que hayan visto rechazadas peticiones de crédito



de hasta 2 millones de euros por las entidades financieras.

Tanto es así que está disponible la web del facilitador, a la que se puede acceder a través de la página del ICO ([www.ico.es](http://www.ico.es)), así como el teléfono gratuito de atención al cliente (900 567 777) para atender las consultas de los solicitantes.

Se está trabajando, también, en un acuerdo de colaboración con el Consejo Superior de Cámaras que permitirá la participación y colaboración en el proyecto de las Cámaras que se adhieran al mismo.

## RESUMEN LINEAS ICO 2010

### Línea ICO Inversión Nacional

- Esta línea agrupa a las antiguas líneas ICO Pyme y línea ICO Crecimiento Empresarial.

- Los plazos de amortización oscilan entre 3, 5, 7, 10 y 12 años con periodos de carencia.

### Línea ICO Inversión Internacional

- Cuenta con una bonificación del tipo de interés para los autónomos y pymes de menos de 50 empleados.

- Tiene como objetivo de potenciar la salida al exterior de estas empresas.

### Línea ICO Emprendedores

- Tiene como finalidad potenciar la puesta en marcha de nuevas empresas o nuevas actividades profesionales.

- Los emprendedores que pongan en marcha un nuevo proyecto empresarial a partir de 2010 podrán beneficiarse de una bonificación de hasta 1,50%.

### Línea ICO Liquidez

- Incluye como principal novedad la fusión de las dos líneas de liquidez para pymes y medianas empresas que se pusieron en marcha en 2009.

- El objetivo de esta línea sigue siendo atender las necesidades de capital circulante de las empresas.

El proceso se inicia en el momento en que el solicitante rellene el formulario que se encuentra en la página web del facilitador. Una vez enviados los datos, a través de un programa informático, se valorará si la solicitud se ajusta a los requisitos establecidos, en cuyo caso será admitido a trámite y se solicitará la aportación de los documentos que acrediten su situación.

Posteriormente, si la solicitud se valora favorablemente, será canalizada a la entidad de crédito que haya elegido el solicitante entre las que hayan suscrito el convenio de colaboración con el ICO. En el momento en que la entidad seleccionada acepte la solicitud, ésta se pondrá en contacto con el autónomo o empresario para iniciar el expediente correspondiente.

Para más información [www.ico.es](http://www.ico.es)



## BREVES ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SECOT

El 20 de Enero se celebró en el Instituto de la Ingeniería de España, la Asamblea General Extraordinaria de SECOT, para la adopción del acuerdo de la modificación de los Estatutos Sociales de la Asociación.

El motivo principal de la modificación ha sido el cambio de domicilio social de SECOT, ubicado ahora en Monte Esquinza 46, aprovechando la ocasión para actualizar algunos de los artículos de los Estatutos, adecuándolos a la normativa actual. Todos los socios de SECOT han contado con la información necesaria para poder delegar el voto o votar por correo postal.

La propuesta presentada fue aprobada por unanimidad por la totalidad de los Socios presentes y representados.

## MADRID EMPRENDE PONE EN MARCHA EL VIVERO DE EMPRESAS DEL DISTRITO DE CARABANCHEL

Madrid Emprende ([www.madridemprende.com](http://www.madridemprende.com)), agencia de desarrollo económico adscrita al área de Economía del Ayuntamiento de Madrid, ha puesto en funcionamiento el nuevo Vivero de Empresas del Distrito de Carabanchel. Con una superficie total de 6.100 metros cuadrados, tiene capacidad para albergar 31 empresas,



lo que le convierte en el mayor de la actual Red de Viveros de Empresas del Ayuntamiento.

Este vivero es una estructura de acogida temporal para ubicar empresas en su fase de arranque que, además, les proporciona asesoramiento y les presta un conjunto de servicios adaptados a sus necesidades específicas. Los Viveros también imparten actividades formativas y crean el ambiente necesario para que las empresas generen una amplia variedad de sinergias que les ayuden en sus primeros pasos.

Quienes estén interesados en instalar su proyecto empresarial en un centro de la Red de Viveros de Empresas de Madrid deben rellenar el formulario de solicitud que figura en la página web de Madrid Emprende y remitirlo a la dirección indicada en la misma, junto con la documentación que se recoge en las bases de la convocatoria del Vivero correspondiente, a través de Registro Público.

## Te Recomendamos...

TOM MORRIS

SI HARRY  
POTTER  
DIRIGIERA  
GENERAL  
ELECTRIC

El liderazgo según el mundo de la magia.  
Los secretos del mundo más famoso del mundo para alcanzar el éxito en la empresa.



El título del libro refiere a una conjetura fantástica: qué sucedería si Harry Potter estuviera ya como adulto- a cargo de una de las corporaciones más importantes: General Electric. La elección de General Electric no es azarosa, ya que se la suele considerar como una empresa que ha estado dotada de magia desde sus inicios y también debido a se trata de una compañía emblemática en el mundo de los negocios.

El autor demuestra que los problemas más difíciles que Harry Potter y sus amigos enfrentan raramente se resuelven exclusivamente mediante el uso de la magia. Por el contrario, se resuelven con inteligencia, planificación, determinación, creatividad, fidelidad, confianza, amistad y otras virtudes clásicas que son las que -en realidad- conducen al liderazgo exitoso.

Un best seller de la literatura de nuestro tiempo, aunque en principio pueda parecer extraño, encierra toda la sabiduría que necesitan los hombres de negocios para llevar adelante carreras exitosas, relaciones interpersonales importantes y vidas florecientes.



**Paloma Portela**

Subdirectora del Área Internacional de la CNMV y Presidenta de la Comisión de Gestión del Conocimiento Empresarial de CEDE

Licenciada en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid. Es experta en Regulación y Supervisión del mercado de valores, ámbito en el que ha actuado como consultora del FMI, del Banco Mundial y de IOSCO. Ha sido presidenta de la Asociación Española de Documentación e Información, y miembro del Foro Intellectus y del Consejo de la Escuela Superior de Dirección del Conocimiento e Innovación de Euroforum. Actualmente es subdirectora del área internacional de la CNMV (Comisión Nacional del Mercado de Valores), encargada de la cooperación con América Latina.

## Firma Invitada: Los directivos españoles se agrupan

Fundada en 1997, la Confederación Española de Directivos y Ejecutivos - CEDE es la entidad que representa al directivo en el escenario socio-económico español. Actualmente, son más de 86.000 los miembros que la conforman, agrupados en las 42 asociaciones que integran CEDE, una de las cuales es SECOT, que cubre el espacio de los directivos senior. De este modo, los socios de SECOT se integran como miembros de la principal red de directivos de España.

Desde su constitución, CEDE ha crecido de forma constante a través de una intensa actividad asociativa fundamentada en tres pilares: organización de actividades formativas, impulso de la labor institucional y generación de conocimiento. Esta labor está orientada a la proyección de la imagen social de los directivos y ejecutivos españoles, a la promoción de la actuación ética profesional y a la formación permanente de los directivos, facilitando así el logro de algunas de las metas que la Confederación se ha marcado.

En relación con la organización de actividades, CEDE organiza desayunos de trabajo, seminarios, conferencias, etc. Por encima de todas ellas destaca el Congreso de Directivos CEDE, que se ha convertido en un punto de encuentro clave para el colectivo, con

una asistencia media superior a los 1.400 directivos en cada una de sus ya seis ediciones celebradas.

En el ámbito institucional, la Confederación establece en sus estatutos su disposición a participar en la vida pública española mediante la realización de dictámenes dirigidos a los organismos públicos, referidos a temas de interés económico, financiero y social. Asimismo, también se ofrece como un estamento consultivo de la Administración y los Grupos Parlamentarios, con los que mantiene reuniones periódicas.

Por lo que se refiere a la generación de conocimiento, la web [www.directivoscede.com](http://www.directivoscede.com) es el catalizador de diversas iniciativas, todas ellas de carácter gratuito, orientadas a facilitar información que sirva al directivo para la toma de decisiones. Entre otros, cabe señalar las entrevistas de LIDERANDO EN POSITIVO, en las que destacados líderes trasladan su experiencia, el BOLETÍN ELECTRÓNICO SEMANAL, que resume las principales novedades de interés para el colectivo, así como los CUADERNOS DE CONOCIMIENTO, que coordina la comisión de Gestión del Conocimiento Empresarial para favorecer la difusión de nuevas metodologías de management basadas en el conocimiento.

Para más información: [www.directivoscede.com](http://www.directivoscede.com)

## WIFI. El asesino silencioso



Las redes inalámbricas WIFI ya se han convertido en una "necesidad" para la mayoría de los informáticos. En hoteles, universidades, aeropuertos, todos nos acostumbramos a que, aunque no se ve, WIFI está presente. En cualquier rincón esperamos encontrarnos con alguna "onda de RF" que nos permita conectarnos. Ante la "necesidad", nadie piensa demasiado en los peligros que le están acechando...

### Diferencia entre Redes Cableadas y Redes Inalámbricas

Si bien muchos informáticos no han reflexionado sobre esto, existen grandes diferencias entre ambas redes.

1. En las redes cableadas, la información "viaja" a través del cable, que es un medio privado y exclusivo, mientras que en WIFI, viaja a través del aire, que es un medio público y compartido.
2. La red cableada, Ethernet envía señales eléctricas, mientras que las redes WIFI, envían ondas de Radio Frecuencia (energía).

**Conclusión:** La información que "viaja" por cable no puede ser vista fácilmente por ojos extraños, mientras que la información que "viaja" por el aire puede ser interceptada por cualquiera. Es imposible evitar que el tráfico inalámbrico pueda ser observado o capturado !!! .

### Problemas de Seguridad de WIFI

¿Qué sucedería, entonces, si al llegar a nuestra oficina, encontráramos los cables de nuestra red cortados y una conexión con algún vecino?

Seguramente lo denunciaríamos por robo de información, o violación de nuestra privacidad.

En una red WIFI, el vecino puede "observar" o "husmear" nuestra información y violar nuestra privacidad sin ser visto, sin necesidad de cortar los cables y, lógicamente, sin que nos demos cuenta, en "silencio"!!! ...Pues nuestra información está "flotando" en el aire y todos, tenemos "derecho" de acceder al mismo aire.

Además, recordemos, que las ondas de WIFI, se esparcen en un radio aproximado de 50 a 100 metros, dependiendo de los obstáculos e interferencias. La propagación tendrá un alcance mayor, próximamente, con el nuevo estándar 802.11n.

Por todo esto, y a pesar de la comodidad que representa leer nuestros correos, o realizar nuestras transacciones bancarias desde un hotel o un aeropuerto, será preciso adoptar varias medidas de seguridad y comprender bien todas las amenazas tan "silenciosas" pero tan "reales" que acechan al conectarnos por vía inalámbrica.



Eduardo Tabacman. Senior Secot Madrid